



MAPA CONCETTUAL

Nombre del Alumno: Karen Lizeth Nájera Carpio

Nombre del tema: RESPONSABILIDADES MÉDICAS

Parcial: 3

Nombre de la Materia: Bioetica y Normatividad

Nombre del profesor: Dra. Alfonzo Maldonado Yaneth Del Rocio

Nombre de la Licenciatura: Medicina Humana

Semestre: 3

Lugar y Fecha de elaboración: San Cristóbal de Las Casas Chiapas

14/11/2023

RESPONSABILIDADES MÉDICAS

* DESGLOSA CINCO CONCEPTOS.

- ∅ profesión
- ∅ profesional
- ∅ responsabilidad
- ∅ responsabilidad profesional
- ∅ responsabilidad profesional de los médicos.

* PROFESIÓN

facultad u oficio que cada uno tiene, y ejerce públicamente.
Se dice de la persona que realiza su trabajo mediante retribución.

* MÉDICO

- Persona legalmente autorizada para profesar y ejercer la medicina.
- Perteneciente o relativo a la medicina.

* MEDICINA

- ciencia y arte de precaver y curar las enfermedades del cuerpo humano.
- profesión se constituye por el conjunto de técnicas encaminadas a recuperar y conservar la salud del hombre

* RESPONSABILIDAD

- Capacidad existente en todo sujeto activo de derecho para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.

* RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Todo profesionista tiene responsabilidad de lo que hace, no habría que limitar ésta únicamente al desempeño de una profesión universitaria que es la que requiere de un adiestramiento teórico práctico

* RESPONSABILIDAD PROFESIONAL DE LOS MÉDICOS

- Los primeros antecedentes sobre normas de responsabilidad profesional de los médicos se encuentran en el Código de Hammurabi.

* DATOS

- **Negligencia:** es el incumplimiento de los elementales principios inherentes al arte o profesión, esto es, que sabiendo lo que se debe hacer, no se hace.
- **La imprudencia:** es lo opuesto a la prudencia. Es afrontar un riesgo sin haber tomado las debidas precauciones para evitarlo

* RESPONSABILIDAD PENAL

Agresión a un alto bien jurídico. Víctima ve limitadas sus facultades psicofísicas para someterse a la vida en sociedad.